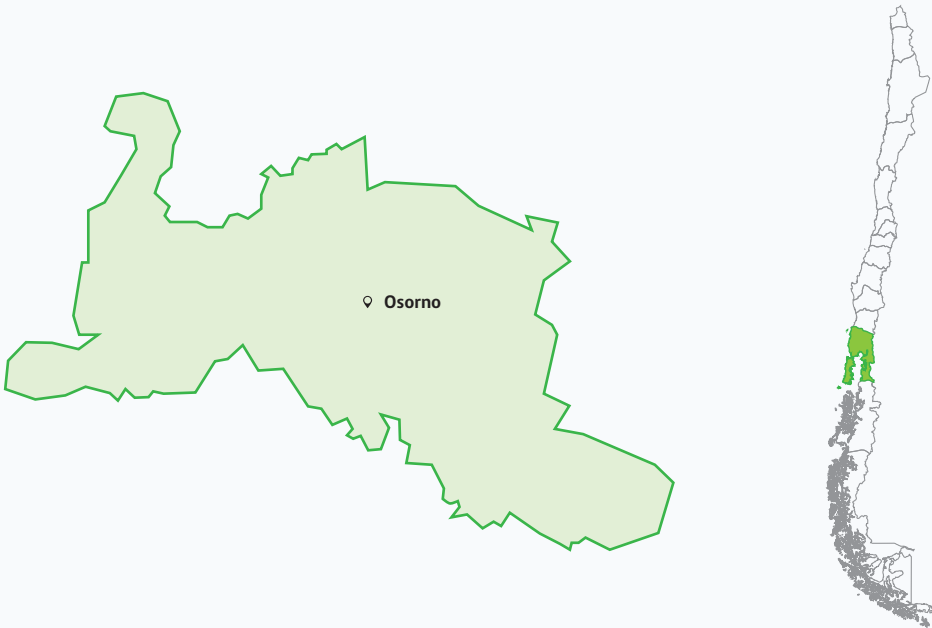


REQUERIMIENTOS

Osorno

Área incidencia PDA
Límite comunal



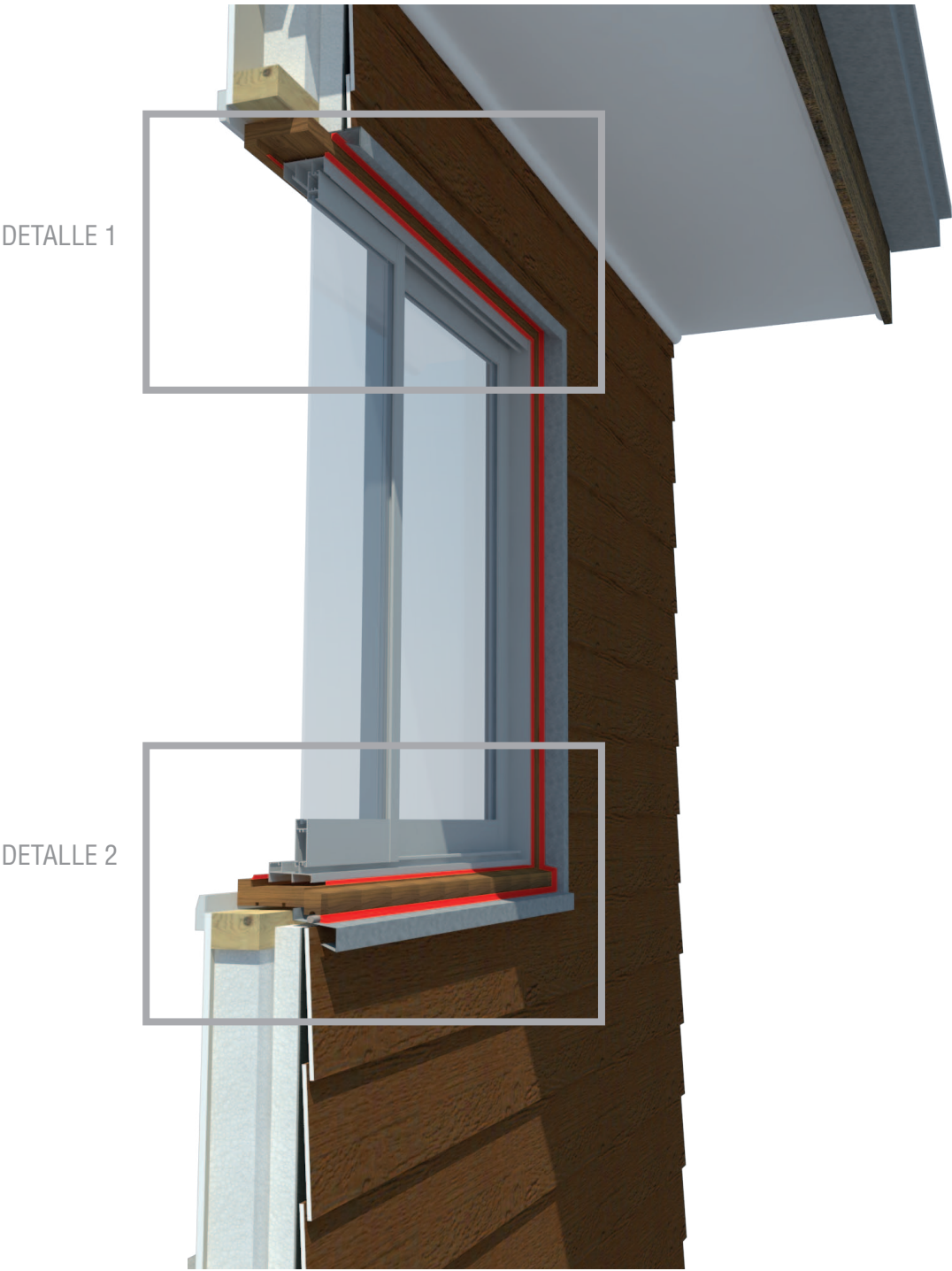
ABREVIATURAS: E1: Etapa 1 | E2: Etapa 2 | VE: Vivienda existente | VN: Vivienda nueva

REQUISITOS	ELEMENTO	E1 VE	E1 VN	E2 VE	E2 VN
U (W/m²K)	Muros	0,4	0,4	0,4	0,4
	Techumbre	0,33	0,33	0,28	0,28
	Piso ventilado	0,5	0,5	0,39	0,39
	Puertas	x	x	1,7	1,7
	Ventanas	x	x	36	Por definir Minvu
R 100	Muros	250	250	250	250
	Techumbre	282	282	357	357
	Piso ventilado	183	183	256	256
Infiltración 50 Pa (ach)	Vivienda	5	5	5	5
Estanqueidad (m³/hm²)	Ventanas y puertas	x	7	7	7
Condensación	Análisis de riesgo de condensación	Si	Si	Si	Si
Ventilación	Vivienda	Si	Si	Si	Si
Aislación	Sobrecimiento	x	x	x	Por definir Minvu
FECHA DE IMPLEMENTACIÓN		28 mar. 2016	28 mar. 2017	01 enero 2019	

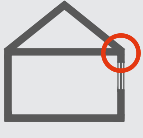
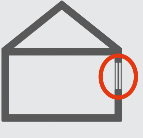
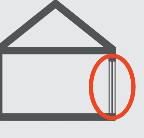
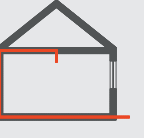
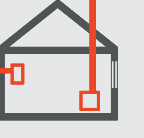
Para proyectos de vivienda nueva, la aislación de sobrecimiento y el porcentaje de ventana según orientación y tipo de vidrio, serán establecidas por el Minvu a través de acto administrativo.

DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN CONSTRUCTIVA

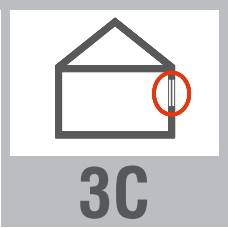
Solución constructiva propuesta para generar hermeticidad al paso del aire en marcos de ventanas. Esta solución puede ser aplicada en cerramientos de tabiquerías de madera en viviendas existentes, con independencia de si se recambian las puertas y sus respectivos marcos.



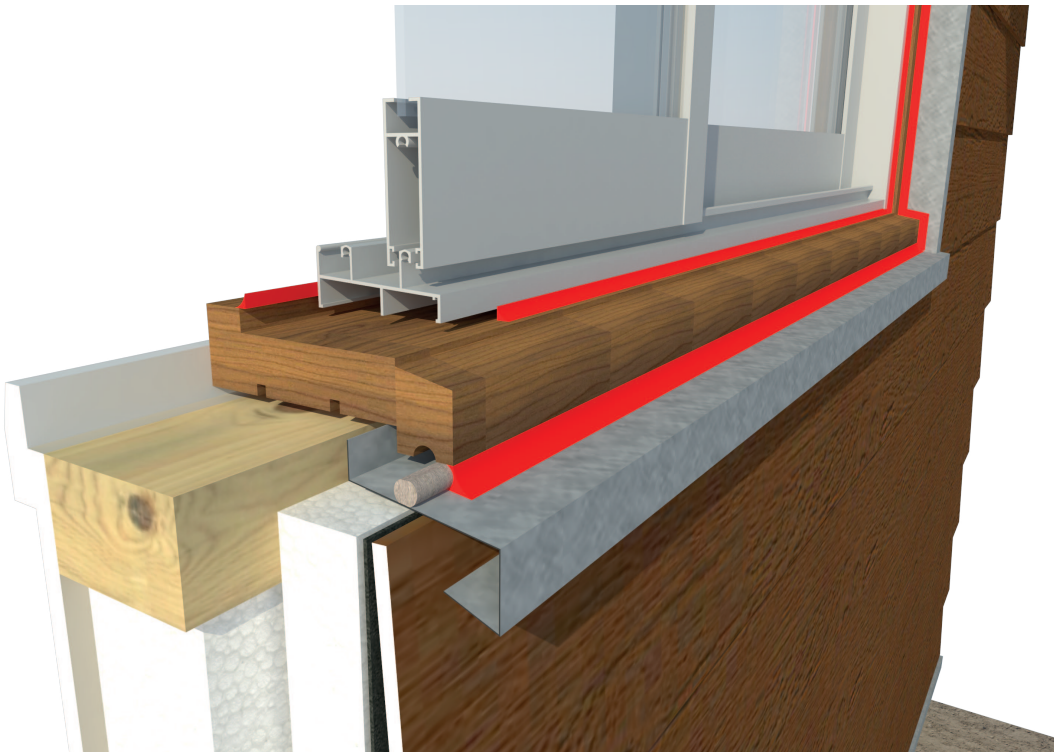
Singularidades tipo, según clase de construcción de la OGUC

MATERIALIDAD						
	ENCUENTRO PISO-S/CIMIENTO-MURO	ENCUENTRO CIELO-MURO-CUBIERTA	ENCUENTRO VENTANA-MARCO-MURO	ENCUENTRO PUERTA-MARCO-MURO	PERFORACIONES POR INSTALACIONES	PERFORACIONES POR ARTEFACTOS
HORMIGÓN	1A	1B	1C	1D	E	F
ALBAÑILERÍA	2A	2B	2C	2D		
LIVIANA	3A	3B	3C	3D		

DETALLES



DETALLE 1



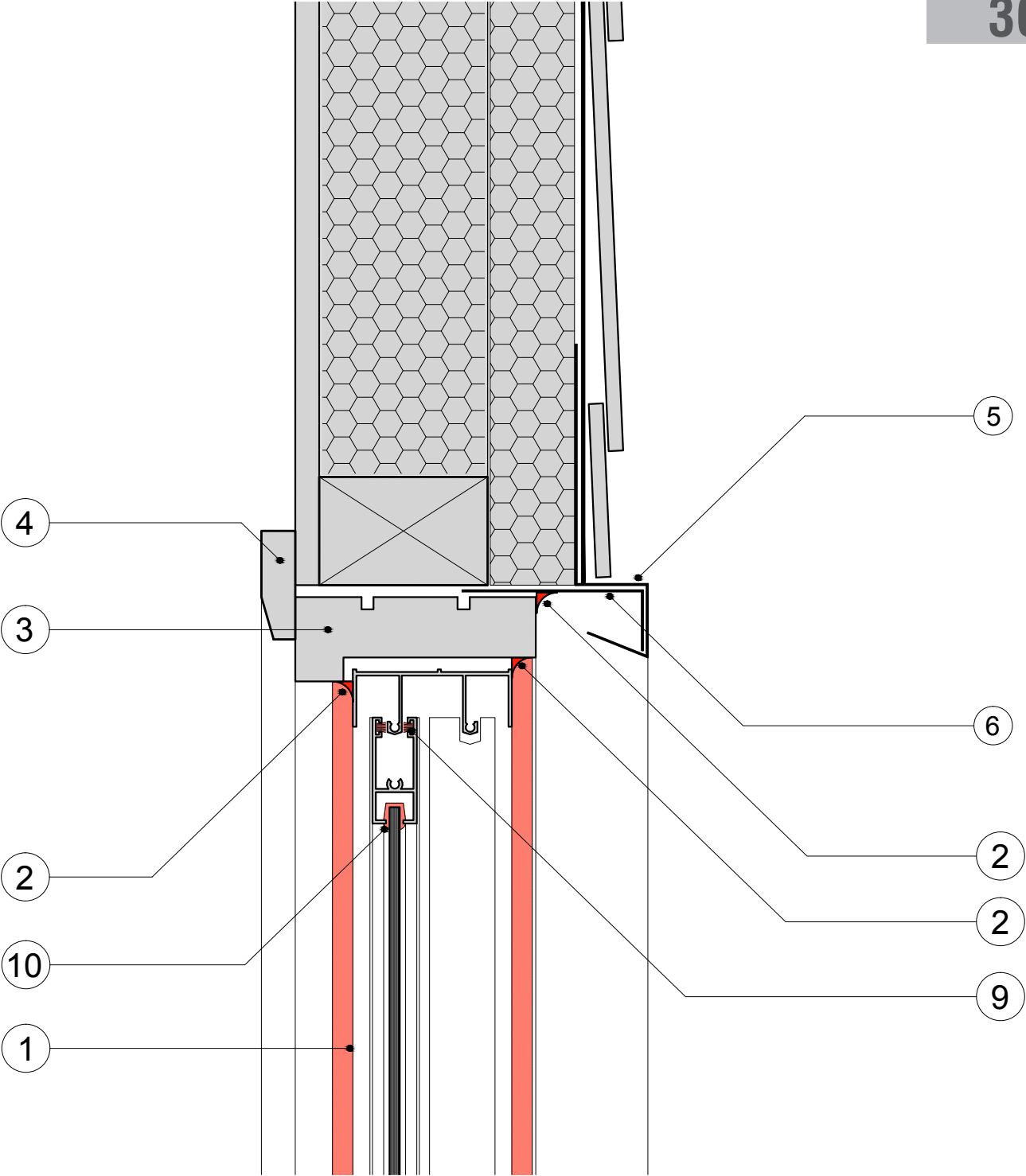
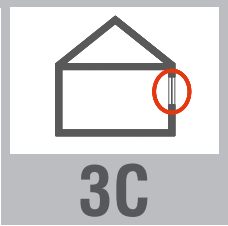
DETALLE 2

NOTA

Solución constructiva propuesta para generar hermeticidad al paso del aire en marcos de ventanas. Esta solución puede ser aplicada en cerramientos de tabiquerías de madera en viviendas existentes, con independencia de si se recambian las puertas y sus respectivos marcos.

DETALLE CONSTRUCTIVO

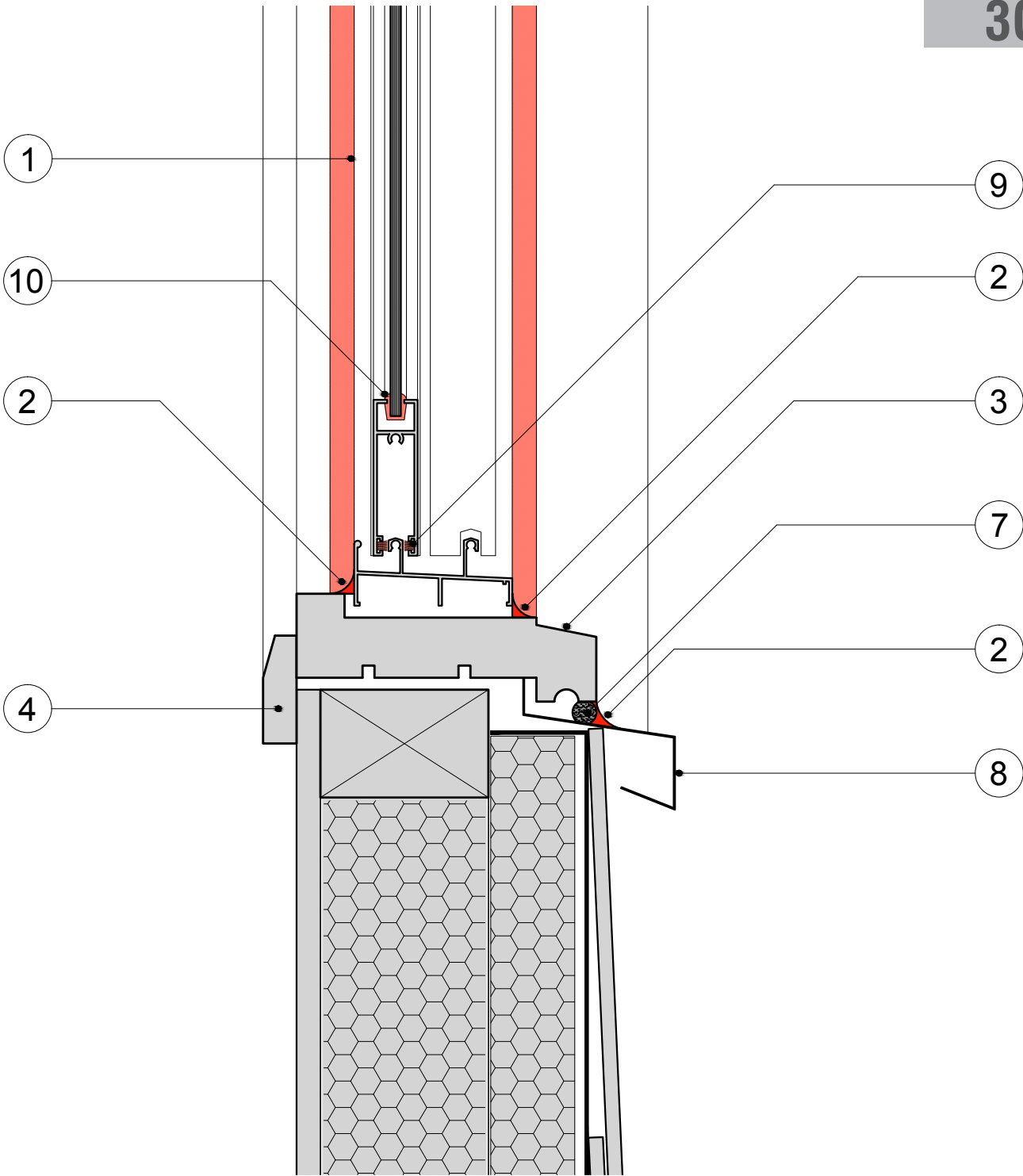
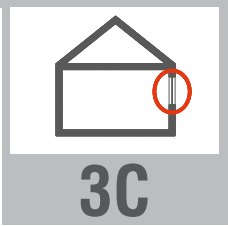
Escala 1: 2.5



Nº	Especificación del Material	Espesor (m)	Densidad (Kg/m3)	λ (W/m2K)	Nº	Especificación del Material	Espesor (m)	Densidad (Kg/m3)	λ (W/m2K)
1	Ventana existente				7	Cordón de respaldo d=10mm polietileno expandido			
2	Sello de silicona neutra				8	Perfil forro cortagotera alfeizar			
3	Perfil centro marco de ventana				9	Recambio de felpas en correderas y traslapo			
4	Moldura pilastra interior				10	Recambio de burletes de los vidrios			
5	Perfil contra forro cortagotera dintel								
6	Perfil forro cortagotera dintel								

DETALLE CONSTRUCTIVO

Escala 1: 2.5



Nº	Especificación del Material	Espesor (m)	Densidad (Kg/m3)	λ (W/m2K)	Nº	Especificación del Material	Espesor (m)	Densidad (Kg/m3)	λ (W/m2K)
1	Ventana existente				7	Cordón de respaldo d=10mm polietileno expandido			
2	Sello de silicona neutra				8	Perfil forro cortagotera alfeizar			
3	Perfil centro marco de ventana				9	Recambio de felpas en correderas y traslapo			
4	Moldura pilastra interior				10	Recambio de burletes de los vidrios			
5	Perfil contra forro cortagotera dintel								
6	Perfil forro cortagotera dintel								

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS POR PROCEDIMIENTO

1. Limpieza de las superficies y elementos a intervenir

Antes de comenzar con la aplicación de los sellos toda la superficie perimetral del marco de la ventana y la zona de contacto con el muro, por el exterior e interior, deberá estar limpia, seca, libre de partículas, pintura suelta, aceites o grasas, de tal forma que estos restos no disminuyan la capacidad de adherencia de los productos y elementos a utilizar.

2. Sello de silicona neutra exterior

Una vez limpia toda la superficie exterior del marco de las ventanas a intervenir se procederá a realizar la aplicación del sello de silicona neutra por todo el contorno exterior entre el marco de las ventanas y los forros y remates de hojalatería. Se deberá aplicar los sellos una vez instalados los forros y contra forros alrededor de los marcos. También se deberá sellar el encuentro entre el marco de la ventana y el centro de madera normalmente previsto para el montaje de la ventana. Como estos sellos quedarán a la vista es conveniente proteger sus bordes con cinta adhesiva para lograr una buena terminación.

2.1 Método de aplicación del sello:

Se recomienda que la temperatura ambiente para la aplicación de este tipo de sellos sea entre 10° y 40°C. El sello deberá ser aplicado de forma continua y uniforme, mediante una pistola calafateadora; y su terminación se deberá realizar con una espátula de punta redondeada y mojada en una solución de agua con almidón de maíz, en proporción 10 a 1.

2.2 Cordón de respaldo:

Cuando sea necesario, debido al ancho de la abertura entre los elementos a sellar, se colocará un respaldo consistente en un cordón redondo de polietileno expandido, en el diámetro que mejor se adapte en cada caso.

2.3. Condiciones de almacenamiento del material:

Los envases de material sellante se deberán mantener en lugar fresco, seco y bien ventilado mientras se almacenan previo a su aplicación.

3. Sello de silicona neutra interior.

Este sello se aplicará entre el marco de la ventana y el centro de madera previsto para la instalación de la ventana.

Previo a su aplicación se deberá asegurar la limpieza del área a intervenir, la cual deberá estar seca y libre de partículas. Como este sello quedará a la vista es conveniente proteger sus bordes con cinta adhesiva para lograr una buena terminación.

3.1 Método de aplicación del sello:

Se recomienda que la temperatura ambiente de aplicación de este tipo de sellos sea entre 10° y 40°C. El sello deberá ser aplicado de forma continua y uniforme, mediante una pistola calafateadora; y su terminación se deberá realizar con una espátula de punta redondeada y mojada en una solución de agua con almidón de maíz, en proporción 10 a 1.

3.2. Condiciones de almacenamiento del material:

Los envases de material sellante se deberán mantener en lugar fresco, seco y bien ventilado mientras se almacenan los productos previo a su aplicación.

4. Recambio de burletes y felpas.

Por tratarse de un reacondicionamiento térmico en el cual no se considera el recambio de las ventanas, como mínimo se exigirá el recambio de los burletes y las felpas, como se indica a continuación:

4.1 Recambio de burletes :

Se deberá desmontar todos los vidrios de cada ventana para realizar un recambio completo de los burletes, según la línea de los perfiles en cada caso. Los nuevos burletes deberán ser del tipo EPDM.

4.2 Recambio de felpas :

Tanto en la parte inferior y superior de la corredera, como en el traslape central, se deberá recambiar la totalidad de las felpas, de acuerdo a la línea de perfiles de la ventana.